ACTA DE REUNIÓN

OBJETIVO: Socializar proyecto de implementación de soluciones individuales fotovoltaicas en el municipio de Corinto.

LUGAR: Polideportivo municipal – municipio de Corinto – Cauca

PARTICIPANTES: alcalde municipal, secretario de infraestructura, integrantes de proyecto, comunidad beneficiaria del proyecto.

FECHA:24/09/2025

HORA DE INICIO: 8:30 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 a.m.

DESARROLLO DE LA JORNADA: El miércoles 24 de septiembre se lleva a cabo la jornada de socialización del proyecto soluciones individuales fotovoltaicas en el municipio de Corinto, espacio en el cual participan los beneficiarios del proyecto que integran las diferentes veredas de este.

Se inicia la jornada con la intervención del alcalde municipal Adrián Diaz Hurtado quien relaciona las gestiones realizadas desde la administración para permitir el acceso a un servicio básico de energía, Las gestiones realizadas con el fin de incluir un mayor número de beneficiarios en el proyecto, manifiesta la disposición que hay desde la administración municipal para promover y apoyar la ejecución del proyecto, de igual manera referencia la ejecución del proyecto desde orden nacional, quienes a su ves fueron los encargados de contratar la empresa ejecutora del contrato, con el objetivo de clarificar el manejo de los recursos y la supervisión en la ejecución de estos.

Seguidamente, se realiza la presentación del equipo de trabajo integrado por El interventor Miguel Santa Cruz, German Diaz Representante Vórtice, Jhon Jairo Gómez Director de proyecto, Diego López coordinador de proyecto, Diana Rengifo Ingeniera de proyecto, Vima Ochoa Coordinadora SST, Alejandra López Profesional Administrativa, Yasmin Diaz profesional social, quienes serán los encargados de la ejecución del proyecto en el municipio.

En segundo lugar, se da apertura al proceso de socialización del proyecto a partir de la conceptualización de las energías renovables, haciendo énfasis en la energía solar, dado que es el elemento que permite a los beneficiarios acceder a un servicio básico necesario para el libre desarrollo de las actividades cotidianas.

Posteriormente se relacionan los elementos que serán entregados durante el proceso de instalación a cada grupo familiar beneficiario del proyecto, Así como también; se socializan los deberes correspondientes a cada uno de los beneficiarios del proyecto, relacionados con el proceso de instalación y uso responsable de los equipos entregados.

Durante el desarrollo de la jornada los asistentes realizan diferentes preguntas tales como: ¿Cuál es la fecha de inicio del proyecto? R/ a partir de este espacio de socialización se da apertura al proyecto de energías fotovoltaicas en el municipio de Corinto, dado que al enterar a los diferentes beneficiarios y establecer acuerdos con los mismos para el ingreso a las veredas,

es posible la ejecución del proyecto, se explica que este se dará por fase iniciando con la fase de replanteo, seguidamente el proceso de instalación y finalmente la entrega de los equipos en funcionamiento. ¿es posible conectar una despulpadora de café al equipo? R/ No es posible la conexión de equipos de alto consumo, como son las despulpadoras, dado que el dispositivo esta organizado para el uso doméstico y cuenta con una batería de 2000 ah que debe suministrar el fluido eléctrico para la vivienda, en un periodo de 12 horas aproximadamente. ¿si una persona cuenta con un espacio habitacional más grande y requiere mayor conexión de bombillos?, R/ El proyecto tiene establecido un número específico de bombillos y tomacorrientes, los cuales incluye su entrega en el momento de instalación, por lo cual no es posible ampliar este beneficio, así el beneficiario lo requiera en su vivienda. ¿Si un beneficiario del proyecto muere, es posible que su familia acceda al beneficio? R/ En el momento en el cual se realiza la visita al beneficiario, se realiza el reporte correspondiente del fallecimiento del beneficiario, en el acta de novedad, y es posible que uno de los familiares que reside en la vivienda reciba el beneficio del sistema fotovoltaico. Etc. Estas preguntas permitieron clarificar información para la población beneficiaria. Finalmente se realiza un ejercicio de verificación de beneficiarios con los presidentes de las juntas de acción comunal y los integrantes de las veredas que asistieron a la jornada de socialización, así mismo; los números de contacto de los presidentes de junta de acción comunal o representantes de los grupos de beneficiarios. Inmediatamente se da cierre a la jornada informando a cada uno de los presidentes de la junta de acción comunal y los beneficiarios del proyecto, la metodología a implementar para realizar las visitas de replanteo, así como también se agradece su asistencia al espacio.	
ACUERDOS:	**COMPROMISOS:**
Los presidentes de junta de acción comunal se comprometen a socializar el listado de beneficiarios de sus veredas con las personas que no asistieron a la jornada.	Informar a los presidentes de la junta de acción comunal las fechas de ingreso a las veredas.
	Enviar listados de beneficiarios a cada uno de los presidentes de las juntas de acción comunal por veredas.